Estudiantes de Gerencia y Liderazgo debatieron con expertos sobre la coyuntura actual

El Centro para la Elaboración de Trabajos de Grado de la UPS y el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) organizaron la charla de *«Generalidades de propiedad intelectual, derechos de autor y principales reformas propuestas en el Código Orgánico de la Economía Social de los conocimientos, creatividad e innovación»*.

La charla estuvo dirigida por el Abg. Santiago Cevallos Mena, M.Sc. Director Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos del IEPI y fue dirigida a estudiantes de las carreras de Gerencia y Liderazgo, Comunicación Social, Biotecnología de los Recursos Naturales, Administración de Empresas, así como docentes de la UPS.

Cevallos habló de la propiedad intelectual del autor, concepto que se refiere a las creaciones de las personas entre las que se encuentran obras literarias, artísticas, invenciones científicas e industriales. Además, explicó que los derechos de autor en cambio se refieren al sistema jurídico por el cual se concede a los autores derechos morales y patrimoniales sobre sus obras.

Sobre este tema, Cevallos destacó que existen tres puntos que se deben tener en cuenta: el autor que es una persona natural que realiza una creación intelectual, el titular que puede ser una persona natural y jurídica que tienen los derechos existenciales de una obra y por último la obra que es la creación intelectual, original, susceptible de ser dialogada o reproducida. Sobre los plazos de protección de los derechos de autor, el experto señaló que son para toda la vida y duran hasta 70 años después de la muerte.

Dentro de este punto también se encuentran los derechos conexos que son otorgados no por la creación, sino por dialogar con la obra, como los artistas, intérpretes, ejecutantes y productores. Finalmente, Cevallos se refirió a las nuevas reformas del Código Orgánico de la Economía Social de los conocimientos, creatividad e innovación, una propuesta basada en el código INGENIOS que busca cambiar las directrices de una postura capitalista por una economía social, con una visión incluyente, democrática, basada en el uso intensivo de recursos infinitos para recuperar el sentido del conocimiento: público, libre y abierto.

Ver noticia en www.ups.edu.ec